Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ADENDA RECTIFICATIVA Nº 01/2012 - DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACION C.O Nº: 02/2012

En el local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sito en las calles Congreso de Colombia casi Santísima Trinidad, a los 04 días del mes de Octubre del año dos mil doce, siendo las 11:00 horas, se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de esta Institución a fin de realizar la Adenda del Dictamen del Comité de Evaluación en el marco del Llamado a Concurso de Ofertas Nº 02/2012 ***"Adquisición de Equipos Informáticos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA. Segundo Llamado"***.-

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por Nota de DNCP Nº 24370/2012 de fecha 03 de Octubre del 2012 solicita lo siguiente: "En virtud del Artículo 27, segundo párrafo, de la Ley 2051/03, que expresa que el Comité de Evaluación elevará un dictamen donde constará el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas, solicitamos nos remitan el ***detalle del análisis de la capacidad financiera y económica de cada oferente (ratios de liquidez, nivel de endeudamiento y de rentabilidad), pues el mismo define el cumplimiento de la oferta a uno de los criterios de evaluación****, factor determinante al momento de la adjudicación.- Fdo. Carlos Castillo. Técnico Verificador; Marianna Saldivar. Jefa del Departamento de Adjudicaciones; Abog. Elida Romero. Coordinadora de Control".-*

El Comité de Evaluación remite los detalles de los análisis de la capacidad financiera y económica de los oferentes presentados en el llamado de referencia:

ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ECONÓMICA

OFERENTE: MASTER SOFT PARAGUAY

MASTER SOFT PARAGUAY					
	RATIOS	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	PROMEDIO
a)	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2009,2010 y 2011).	1,68	2,06	3,26	**2,25**
		2.538.696.171	5.153.038.642	4.175.366.886	3.955.700.566
		1.509.140.465	2.496.707.216	1.279.268.996	1.761.705.559
b)	Endeudamiento: pasivo total/ activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos años (2009, 2010 y 2011).	0,51	0,65	0,27	**0,49**
		1.509.140.465	3.707.279.303	1.279.268.996	2.165.229.588
		2.963.537.874	5.694.897.841	4.701.737.337	4.453.391.017
c)	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2009, 2010, 2011)	0,08	0,23	0,39	**0,28**
		120.119.296	455.784.137	1.333.551.013	636.484.815
		1.454.397.409	1.987.618.538	3.422.468.341	2.288.161.429

OFERENTE: DATA LAB S.A.

DATA LAB S.A.						
CRITERIOS FINANCIEROS						
		AÑO 2011	AÑO 2010	AÑO 2009	TOTAL	PROMEDIO
INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	34.511.827.622	32.856.580.667	17.328.036.564	84.696.444.853	1,6532
1 O MAYOR	PASIVO CORRIENTE	19.176.067.771	22.135.593.388	9.919.253.737	51.230.914.896	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	19.176.067.771	22.135.593.388	9.919.253.737	51.230.914.896	0,5342
0,80 O MENOR	ACTIVO TOTAL	38.199.580.627	36.776.552.495	20.916.915.835	95.893.048.957	
RENTABILIDAD	RENTABILIDAD	4.160.959.863	3.186.442.127	1.732.599.821	9.080.001.811	0,6522
No debe ser negativo	CAPITAL	4.640.000.000	4.640.000.000	4.640.000.000	13.920.000.000	

Prof. Dr. Luis Fernando Sosa Centurión

Prof. Abog. Elida Romero Aponte
Facultad de Derecho - U.N.A.

Prof. Dr. Amelio Calonga Arce

PROF. DR. ADOLFO P. GONZALEZ PETIT
CONSEJERO DOCENTE

ADENDA RECTIFICATIVA Nº 01/2012 - DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACION C.O Nº: 02/2012

OFERENTE: A Y J SERVISCOM DE JUAN EDGAR FLEITAS

A Y J SERVISCOM DE JUAN EDGAR FLEITAS								
DATOS DE LOS EJERCICIOS						INDICES		
AÑO	ACTIVO TOTAL	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO (TOTAL Y CORRIENTE)	VENTA	RENTABILIDAD	RATIO LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD
2009	20.217.560	15.009.248	10.165.783	5.000.000	1.377	1,48	0,50	0,03
2010	11.106.426	9.763.380	1.005.885	5.324.500	90.027	9,71	0,09	1,69
2011	38.932.240	37.589.194	-	417.620.910	28.831.699	37.589.194	-	6,90

OFERENTE: V.R. S.A.

V.R. S.A.				
INDICES FINANCIEROS	2008	2009	2010	2011
1) SITUACIÓN FINANCIERA A CORTO PLAZO				
a) Razon de Corriente: AC= / PC	0	323	4	6
b) Razón de Disponible: AC-E X 100 / PC	0	32.318	236	588
c) Capital Operativo: AC-PC=	200.000.000	197.772.418	208.686.297	600.465.989
d) Financiamiento del Activo Corriente:				
CO X 100= / AC	103,08	99,69	77,25	84,37
PC x 100= / AC	0.00	0,31	22,75	15,63
2) SITUACIÓN FINANCIERA A LARGO PLAZO				
a) Cof. de Endeudamiento: PT= / AT	0.00	0.00	0,23	0,16
b) Financimiento Estructural:				
PN= / AT	1,00	1,00	0,77	0,84
PT= / PN	0.00	0.00	0,29	0,18
3) ANALISIS ECONÓMICO				
a) Rentabilidad: UN X 100= / PN	0.00	2,19	5,83	14,08
b) Rentabilidad del Capital Invertido:				
UL X 100= / PN	0.00	82,17	4,97	14,86
c) Rentabilidad del Activo Total: UL X 100= / AT	0.00	1,79	3,84	12,6

Prof. Dr. Luis Fernando Sosa Centurión

Prof. Abog. Angel Ramón Aponte
Facultad de Derecho - U.N.A.

Prof. Dr. Amelio Calonga Arce

PROF. DR. ADOLFO P. GONZALEZ PETIT
CONSEJERO DOCENTE

ADENDA RECTIFICATIVA Nº 01/2012 - DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACION C.O Nº: 02/2012

POR TANTO, EL COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA COMPRAS VÍA CONCURSO DE OFERTAS DEL EJERCIO FISCAL 2012, VERIFICA QUE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2012, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES SEGUNDO LLAMADO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ECONÓMICA EN BASE AL CUADRO QUE SE DETALLA:

		EMPRESA			
	CAPACIDAD FINANCIERA	V.R. S.A.	MASTER SOFT	A Y J SERVISCOM	DATALAB S.A.
a)	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Debera ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2009,2010 y 2011).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Endeudamiento: pasivo total/ activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos años (2009, 2010 y 2011).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2009, 2010, 2011)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

SALVO MEJOR PARECER, **es nuestro Dictamen**

Prof. Dr. Luis Fernando Sosa Centurión

Prof. Abog. Ángel Yubero Aponte
Facultad de Derecho - U.N.A.

Prof. Dr. Amelio Calonga Arce

PROF. DR. ADOLFO P. GONZALEZ PETIT
CONSEJERO DOCENTE